

CAJA DE CRÉDITO METROPOLITANA



LA CAJA DE CRÉDITO DE LOS **MICROEMPRESARIOS**

Estados Financieros al 31 de Diciembre 2021 y 2020

Si quieres, Puedes!

**Caja de Crédito Metropolitana, Sociedad Cooperativa de
Responsabilidad Limitada de Capital Variable
(CCAMETRO, S.C. de R.L. de C.V.)**

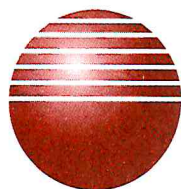
**Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

**Caja de Crédito Metropolitana, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad
Limitada de Capital Variable
(CCAMETRO, S.C. de R.L. de C.V.)**

**Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

Índice de Contenido

	<u>Pág.</u>
I. Informe de los Auditores Independientes.	
1. Opinión	1
II Estados Financieros	
Balance General	6
Estados de Resultados	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujo de Efectivo	9
Notas explicativas a los estados financieros	10



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA
SITUACIÓN FINANCIERA**

Honorables miembros de la Asamblea General de Accionistas
Caja de Crédito Metropolitana, S.C. de R.L. de C.V.
(CCAMETRO, S.C. de R.L. de C.V.)
Presente.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Caja de Crédito Metropolitana, S.C. de R.L. de C.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Caja de Crédito Metropolitana, S.C. de R.L. de C.V., al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, así como sus resultados, cambios patrimoniales y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), la cual requiere que para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

• Cartera de préstamos y Reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar.

Resumen del asunto

La cartera de préstamos e intereses por cobrar y reservas de saneamiento al 31 de diciembre de 2021 tienen un saldo de US\$44,715,672.05 y de US\$2,597,300.18, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros. La estimación de las reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar se considera importante porque requiere de la aplicación de juicios subjetivos por la administración y un error en dicha estimación puede tener un efecto material en los estados financieros.

Las reservas de saneamiento se determinan en cumplimiento con normas regulatorias, las cuales requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, realizando un análisis individual, identificando los préstamos con posible deterioro y estableciendo la estimación con base a la capacidad financiera del deudor, comportamiento de pago y considerando las garantías existentes. Además, CCAMETRO ha constituido reservas voluntarias aprobadas anualmente por la Asamblea General.

En las Notas 4 y 7 a los estados financieros, se exponen la política para estimar las reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar, así como los saldos y movimientos correspondientes del período.

Como fue abordado en la Auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre los préstamos, intereses, y reservas de saneamiento, que combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, fueron los siguientes:

- Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles implementados por CCAMETRO en la determinación de las reservas de saneamiento.
- Verificamos, mediante una muestra, que la reserva determinada estuviera conciliada con los saldos en la contabilidad y que los registros se encuentran debidamente autorizados.
- Verificamos, mediante una muestra, que se hayan realizado los cálculos de las reservas en cumplimiento con los requerimientos establecidos en las normas regulatorias (NCB 022), cuando sean aplicables.
- Efectuamos pruebas sobre una muestra de clientes de la cartera de préstamos, incluyendo la prueba sobre los expedientes de crédito de dichos deudores, y el cálculo de las reservas de saneamiento correspondientes, de acuerdo a la norma contable regulatoria.
- Circularizamos saldos de una muestra de clientes.

• Portafolio de Depósitos.

Resumen del asunto clave

El portafolio de depósitos de los fondos captados exclusivamente de los socios de CCAMETRO al 31 de diciembre de 2021 tiene un saldo de US\$33,766,775.11, los cuales son importantes para los estados financieros.

Como fue abordado en la Auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre el portafolio de Depósitos de socios, que combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, fueron los siguientes:

Resumen del asunto clave

La Junta directiva ha aprobado los parámetros para la aceptación de los mismos, así como los rendimientos que se reportan en las diferentes categorías autorizadas.

En la Nota 10 a los estados financieros, se presenta los saldos de cada categoría correspondientes del período.

Como fue abordado en la Auditoría

- Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles implementados por CCAMETRO en la captación de recursos.
- Efectuamos pruebas sobre una muestra de operaciones de depósito realizadas en el período.
- Efectuamos pruebas selectivas sobre la provisión de los rendimientos generados en dichas operaciones de depósito.
- Circularizamos saldos de una muestra de los socios tenedores.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y del control interno que la dirección ha considerado necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Caja de Crédito Metropolitana, S.C. de R.L. de C.V. en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Párrafo de énfasis.

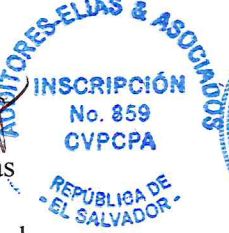
En la Nota 2 a los estados financieros, se indica que los Estados Financieros y las Notas respectivas, han sido elaborados de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores vigentes en El Salvador. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a este asunto.

Otra Información.

La administración es responsable por la otra información, la otra información corresponde a la memoria de labores 2021 de CCAMETRO, la cual se espera que esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión o aseguramiento sobre ésta.


Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Registro No. 859



Dirección: 57 Av. Nte. Condominio Miramonte Local 5B San Salvador
San Salvador, 31 de enero de 2022.

Caja de Crédito Metropolitana, S. C. de R.L. de C.V.
(CCAMETRO, S.C. de R.L. de C.V.)

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo			
Activos de Intermediación			
Fondos Disponibles	5	9,728,944.77	9,242,294.56
Préstamos	6	42,118,371.87	39,188,157.27
		51,847,316.64	48,430,451.83
Otros Activos	8		
Bienes recibidos en Pago o Adjudicados		752,893.48	903,466.07
Existencias		41,659.22	54,411.40
Gastos pagados por Anticipado y Cargos Diferidos		181,428.90	174,449.40
Cuentas por Cobrar		203,634.24	144,315.88
Derechos y Participaciones		2,087,542.32	1,790,081.34
		3,267,158.16	3,066,724.09
Activo Fijo-neto	9	2,460,448.75	2,431,373.73
Total Activo		57,574,923.55	53,928,549.65
Cuentas Contingentes y de Orden		22,013,217.03	20,846,439.96
Pasivo			
Pasivos de Intermediación			
Depósitos	10	33,766,775.11	32,369,581.32
Préstamos	11	10,900,569.17	9,447,776.48
		44,667,344.28	41,817,357.80
Otros Pasivos	12		
Cuentas por Pagar		1,481,666.37	1,500,002.28
Retenciones		37,638.45	35,790.97
Provisiones		199,456.04	195,033.02
		1,718,760.86	1,730,826.27
Total Pasivo		46,386,105.14	43,548,184.07
Patrimonio	13		
Capital Social		4,892,355.00	4,916,446.55
Reservas de Capital		3,021,467.02	2,869,077.32
Resultados de Ejercicios Anteriores		140,513.13	320,325.64
Utilidad del Ejercicio		1,328,884.72	1,033,513.97
Utilidades no Distribuibles		1,029,669.10	316,342.62
Revaluaciones		86,191.65	86,191.65
Recuperación de Activos Castigados		107,246.12	10,303.52
Provisiones		582,491.67	828,164.31
		11,188,818.41	10,380,365.58
Total Pasivo y Patrimonio		57,574,923.55	53,928,549.65
Cuentas Contingentes y de Orden por el contrario		22,013,217.03	20,846,439.96

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Caja de Crédito Metropolitana, S. C. de R.L. de C.V.
(CCAMETRO, S.C. de R.L. de C.V.)

Estados de Resultados
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de Operaciones de Intermediación			
Cartera de Préstamos	14	7,192,700.26	6,966,148.79
Intereses sobre Depósitos	15	35,400.33	46,918.21
Ingresos de Otras Operaciones	16	152,427.45	131,921.70
		7,380,528.04	7,144,988.70
Costos de Operaciones	18		
Intereses y Otros Costos de Depósitos		(1,328,136.07)	(1,338,751.63)
Intereses sobre Préstamos		(626,321.64)	(680,187.43)
Otros Servicios y Contingencias		(593,466.80)	(564,449.84)
		(2,547,924.51)	(2,583,388.90)
Saneamientos			
Saneamiento de préstamos e interés		(414,174.92)	(461,999.32)
Castigos de Activos de Intermediación		(2,604.03)	(1,504.66)
Saneamiento de Deudores Varios		0.00	(12,000.00)
		(416,778.95)	(475,503.98)
Utilidad antes de Gastos		4,415,824.58	4,086,095.82
Gastos de Operación	20		
Gastos de Funcionarios y Empleados		(1,903,791.68)	(1,779,066.75)
Gastos Generales		(1,096,186.73)	(966,967.26)
Depreciaciones y Amortizaciones		(153,751.91)	(166,356.74)
		(3,153,730.32)	(2,912,390.75)
Utilidad de Operación		1,262,094.26	1,173,705.07
Ingresos y Gastos no Operacionales			
Ingresos no Operacionales	17	835,242.60	505,703.41
Gastos no Operacionales	21	(191,136.13)	(104,754.59)
		644,106.47	400,948.82
Utilidad antes de Reserva e Impuestos		1,906,200.73	1,574,653.89
<u>Menos:</u>			
Impuesto sobre la Renta	23	(577,316.01)	(486,039.04)
Contribución Especial de Grandes Contribuyentes		0.00	(55,100.88)
Utilidad del ejercicio		1,328,884.72	1,033,513.97

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Caja de Crédito Metropolitana, S. C. de R.L. de C.V.
(CCAMETRO, S.C. de R.L. de C.V.)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Concepto	Saldos al 31/12/20	Disminución	Aumento	Saldos al 31/12/21
<u>Patrimonio</u>				
Capital Social Pagado	4,916,446.55	(135,916.00)	111,824.45	4,892,355.00
Reserva Legal	2,869,077.32	0.00	152,389.70	3,021,467.02
	7,785,523.87	(135,916.00)	264,214.15	7,913,822.02
<u>Patrimonio Restringido</u>				
Resultados por Aplicar	1,353,839.61	(1,213,326.48)	1,328,884.72	1,469,397.85
Utilidad no Distribuible	316,342.62	(316,342.62)	1,029,669.10	1,029,669.10
Superávit por Revaluaciones	86,191.65	0.00	0.00	86,191.65
Recuperaciones de Activos Castigados	10,303.52	0.00	96,942.60	107,246.12
Provisiones	828,164.31	(259,938.84)	14,266.20	582,491.67
	2,594,841.71	(1,789,607.94)	2,469,762.62	3,274,996.39
Total Patrimonio	10,380,365.58	(1,925,523.94)	2,733,976.77	11,188,818.41

Número de Acciones	4,916,447	4,892,355
Valor contable por Acción	\$2.11	\$2.29
Valor nominal por Acción	\$1.00	\$1.00
Rendimiento por acción	\$1.11	\$1.29

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Caja de Crédito Metropolitana, S. C. de R.L. de C.V.
(CCAMETRO, S.C. de R.L. de C.V.)

Estados de Flujos de Efectivo
Enero a Diciembre de 2021 y 2020
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de Operación		
Utilidad del Ejercicio	1,328,884.72	1,033,513.97
Ajustes para Conciliar la Utilidad del Ejercicio con las Actividades Operativas		
Reserva de Saneamiento de Préstamos	(460,619.70)	441,509.27
Depreciación Acumulada	114,589.80	67,412.11
Reserva Legal	152,389.70	19,769.90
Amortizables	22,254.69	25,890.24
Provisiones (Pasivos)	4,423.02	(27,159.94)
Préstamos (Netos)	(2,945,311.12)	(2,092,489.76)
Gastos Pagados por Anticipado	(6,979.50)	(2,074.95)
Cuentas por Cobrar	(53,920.57)	1,645.41
Reserva de Saneamiento de Cuentas por Cobrar	(5,397.79)	12,000.00
Existencias	12,752.18	(1,901.34)
Depósitos (Netos)	1,397,193.79	1,736,289.17
Cuentas por Pagar	(154,213.91)	(82,519.40)
Retenciones	(21,962.04)	(36,354.69)
Provisiones (Por Activos Extraordinarios)	(246,146.90)	(62,164.51)
Recuperación de Activos Castigados	96,942.60	10,303.52
Efectivo Neto (Usado) provisto en Actividades Operativas	<u>(765,121.03)</u>	<u>1,043,669.00</u>
Actividades de Inversión		
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	150,572.59	145,862.59
Derechos y Participaciones	(297,460.98)	(200,400.00)
Activo Fijo (Neto)	(165,919.51)	(372,652.49)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión	<u>(312,807.90)</u>	<u>(427,189.90)</u>
Actividades de Financiamiento		
Préstamos	1,452,792.69	(213,370.64)
Capital Social	111,786.45	79,107.55
Efectivo Neto Provisto (Usado) en Actividades de Financiamiento	<u>1,564,579.14</u>	<u>(134,263.09)</u>
Cambios Netos en el Efectivo	486,650.21	482,216.01
Saldo del Efectivo al Inicio del Ejercicio	9,242,294.56	8,760,078.55
Saldo del Efectivo al Final del Ejercicio	<u><u>9,728,944.77</u></u>	<u><u>9,242,294.56</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**Caja de Crédito Metropolitana, S. C. de R.L. de C.V.
(CCAMETRO, S.C. de R.L. de C.V.)**

**Notas Explicativas a los Estados Financieros
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y de 2020
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)**

Nota 1.- Operaciones

El 6 de diciembre de 1991, fue creada la Caja de Crédito Metropolitana, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable., inició sus operaciones el 6 de enero de 1992, e inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 40 del libro 841 del Registro de Sociedades.

Modifico su pacto social con fecha 18 de marzo de 1995 en lo relativo a su denominación, en los que se le agrego la abreviatura Caja de Crédito Metropolitana, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., mediante escritura pública, que fue inscrita al No. 20. Libro 1163 del Registro de Sociedades, de fecha 24 de enero de 1996.

Según escritura de modificación de capital mínimo de año 2003, en instrumento número 114 del libro de protocolo número 37, con fecha 10 de abril de 2003, se dio cumplimiento al acuerdo de Asamblea General de accionistas de acta número catorce del 1 de marzo de 2003, donde se acordó por unanimidad modificar la escritura de constitución en cuanto a capital y acciones, incrementando así el capital mínimo en US\$285,714.29. Dicha modificación fue inscrita en folio 207 frente al folio 208 del libro 37, del día 10 de abril de 2003.

Escritura pública de modificación al pacto social, en instrumento número 27 del libro de protocolo número 52, con fecha 3 de mayo 2006, se dio cumplimiento al acuerdo de la Junta General Extraordinaria de acta número 19 de febrero de 2006, donde se acordó por unanimidad modificar la escritura de constitución en cuanto a modificar en su totalidad al pacto anterior, a excepción de la cláusula IX, por no haber modificación alguna al capital de la sociedad.

Se modificó el pacto social con fecha 9 de abril de 2010 dentro de los cambios más importantes fueron: Aumento del Capital social mínimo, alcanzando un millón de dólares, valor nominal de la acción a un dólar por acción, y periodo de Junta Directiva a cuatro años, la escritura de modificación se inscribió en el Registro de Comercio al número 57 del libro 2562 del Registro de Sociedades del folio 182 al folio 217, con fecha 15 de junio de 2010, además, se efectuó rectificación del pacto social con fecha diez y siete de enero de dos mil once, inscrita en Registro de Comercio número 28 del libro 2684 del registro de Sociedades, del folio 245 al folio 251 de fecha 24 de enero de dos mil once.

El Objetivo principal de la Caja de Crédito Metropolitana, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (CCAMETRO), es la captación de depósitos de sus socios y la concesión de préstamos a sus socios y al público en general, a fin de contribuir a su mejoramiento económico, mediante la satisfacción de sus necesidades crediticias y otros servicios financieros.

La Caja de Crédito Metropolitana, está constituida como una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, así mismo es socia de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores y miembros del Sistema de FEDECREDITO.

La Caja como entidad socia y miembro del Sistema FEDECREDITO, se somete al cumplimiento de las Normas y Reglamentos que emita el Consejo Directivo de FEDECREDITO, así mismo al control de la Auditoría Externa.

Nota 2.- Estados Financieros

Los estados financieros preparados por la administración de la entidad son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021
- b) Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2021
- d) Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021
- e) Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

Nota 3.- Unidad Monetaria

Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración monetaria, a partir del 1 de enero del 2001, se establece que a partir de la fecha de su vigencia el cambio entre el colón salvadoreño y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo a una tasa de ₡ 8.75 por US\$1.00, dando curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones del dólar de los Estados Unidos de América en todo el territorio nacional y autorizando a todos los comerciantes obligados a llevar contabilidad, a efectuar sus registros contables en colones salvadoreños o dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros de la CAJA DE CREDITO METROPOLITANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE R.L. DE C.V., se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados con el símbolo US\$, en los estados financieros adjuntos.

Nota 4.- Principales Políticas Contables

a) Base contable adoptada para la Elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), las cuales están basadas en la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en aquellas situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Inversiones Financieras.

La Caja de Crédito Metropolitana, contabiliza sus inversiones en acciones, en FEDECREDITO y entidades socias a FEDECREDITO, al costo de adquisición.

c) Activo Fijo.

Los bienes Muebles e inmuebles están registrados al costo de adquisición o de construcción. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base al tiempo de vida útil estimada de los Activos.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimientos o reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Para efectos de depreciación, la Caja de Crédito Metropolitana ha utilizado al 31 de diciembre, los porcentajes siguientes:

Rubros	%	Años de Servicios
Edificio	5%	20
Vehículos	20%	5
Otros Bienes Muebles	50%	2

d) Indemnizaciones y Retiro Voluntario

La Caja de Crédito Metropolitana, tiene como política indemnizar a su personal cada año, dicha política ha sido adoptada a partir del año 2001.

e) Reserva de Saneamiento.

Las reservas de saneamientos de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo, se han establecido de conformidad, con la NCB-022, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y exigida a la Caja de Crédito por medio de FEDECREDITO, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor en la Institución, con base en los criterios siguientes: Capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Categoría de Riesgo	Porcentaje de Reserva
A1	0%
A2	1%
B	5%
C1	15%
C2	25%
D1	50%
D2	75%
E	100%

f) Provisión de Intereses por cobrar y suspensión de la referida Provisión.

Los préstamos e intereses vencidos corresponden a aquellos que presentan mora de más de 90 días, de una cuota o del saldo de capital e intereses. El capital se clasifica en cartera vencida y los intereses se registran en cuentas de orden, la misma está de acuerdo con la NCB-005, establecida por la Superintendencia del Sistema Financiero y exigibles a CCAMETRO por medio de FEDECREDITO.

g) Préstamos Vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen mora de capital e intereses superior a 90 días o cuando la entidad ha realizado gestiones de recuperación que han sido infructuosas y se toma la decisión de recuperarlos por la vía judicial. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes y vencidos está de acuerdo con la NCB-005 establecida por la Superintendencia del Sistema Financiero y exigida por FEDECREDITO a CCAMETRO.

h) Bienes Recibidos en pago o adjudicados.

Los bienes recibidos en pago o adjudicados se registran al valor fijado en la escritura de dación o adjudicados. Los Criterios adoptados para el registro contable, están de conformidad al reglamento para la administración y venta de los activos extraordinarios emitidos por FEDECREDITO.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de las operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen como ingresos de acuerdo a lo devengado, excepto los intereses de los créditos deficientes (créditos C1 y C2 de vivienda; C2 Consumo y Empresa) de difícil recuperación (créditos D1, D2) e Irrecuperables (créditos E), que se reconocen como ingresos sobre la base de efectivo y son controlados en cuentas de orden. Los criterios adoptados para el registro contable y suspensión de intereses sobre las operaciones activas están de conformidad a las normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y FEDECREDITO.

j) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

El criterio adoptado para el registro contable en el reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar está de acuerdo con la NCF-001, emitida por FEDECREDITO.

k) Fiscalización de las Operaciones de la entidad.

La entidad sigue la política de registrar el impuesto sobre la renta en el ejercicio en que se causa, en virtud que no existen partidas significativas cuyo reconocimiento fiscal y contable ocurran en épocas diferentes, en los términos establecidos por los principios de contabilidad.

La Declaración de Impuestos sobre la Renta está sujeta a revisión por parte de la Dirección General de Impuestos Internos desde el 30 de abril del año 2022; de igual manera por un periodo de 3 años pueden ser fiscalizadas por dicha dirección, las declaraciones de IVA. El cumplimiento de estas y las demás obligaciones legales de la empresa, pueden ser verificados por las autoridades fiscalizadoras encargadas por parte del Estado.

Nota 5.- Fondos Disponibles

Los Fondos disponibles al 31 de diciembre, está integrado como se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja		
Oficina Central	65,813.77	124,580.51
Efectivo en ATM	60,865.00	69,405.00
Agencias	339,636.17	284,695.20
Fondos Fijos	2,300.00	2,300.00
Remesas locales en tránsito	325,788.42	125,230.34
	794,403.36	606,211.05
Depósitos en Bancos Locales A la vista –ML		
Banco Agrícola	1,006,060.18	1,175,879.84
Banco Scotiabank	497,491.16	936,581.13
Banco de América Central	73,016.30	161,403.27
Banco Cuscatlán S.A.	291,022.96	92,659.48
Davivienda	222,997.56	234,743.64
Banco G&T Continental	88,385.48	65,158.55
	2,178,973.64	2,666,425.91
Depósitos de Ahorro		
Banco Agrícola	25,182.99	2,139.62
Banco Cuscatlán S.A.	26,649.29	4,144.16
	51,832.28	6,283.78
A plazo ML		
Banco G&T Continental	500,000.00	500,000.00
	500,000.00	500,000.00
Depósitos en Otras entidades del Sistema Financiero a la vista		
Fedecredito	611,885.22	436,364.35
Depósitos para Reserva de Liquidez	5,037,663.42	4,836,839.58
Disponible en Fedecredito	178,235.76	140,182.45
Banco de los Trabajadores	325,963.65	0.00
Fondo Nacional de Vivienda Popular	49,987.44	49,987.44
	6,203,735.49	5,463,373.82
Total Fondos Disponibles	9,728,944.77	9,242,294.56

Nota 6.- Préstamos

Los préstamos al 31 de diciembre, están integradas como se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos pactados hasta Un Año Plazo		
Préstamos a entidades del Estado	0.00	504,043.23
Préstamos a empresas privadas	200,000.00	0.00
Préstamos a particulares	1,435,426.94	968,592.90
	1,635,426.94	1,472,636.13
Préstamos pactados a Mas de Un Año Plazo		
Préstamos a entidades del Estado	6,878,231.40	7,414,605.52
Préstamos a empresas privadas	880,911.06	620,988.96
Préstamos a particulares	33,605,492.48	30,021,844.05
	41,364,634.94	38,057,438.53

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos Vencidos		
Préstamos a Empresas Privadas	3,727.02	37,767.37
Préstamos a Particulares	975,234.17	1,172,849.80
	978,961.19	1,210,617.17
Intereses de Préstamos por Cobrar	736,648.98	1,029,669.10
Total Préstamos	44,715,672.05	41,770,360.93
(-) Reserva de Saneamiento (nota 7)	(2,597,300.18)	(2,582,203.66)
Préstamos Netos	42,118,371.87	39,188,157.27

Nota 7.- Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Caja de Crédito mantiene Reservas de Saneamiento según NCB-022, para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$606,612.81 y US\$1,027,311.40, respectivamente, y se mantienen Reservas de Saneamiento Voluntarias por un total de US\$1,990,687.37 y US\$1,554,892.26 respectivamente. El movimiento registrado durante el período en la Reserva de Saneamiento se resume a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Saneamiento</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2019	798,597.28	914,923.80	1,713,521.08
Constitución de Reservas	230,112.24	211,397.03	441,509.27
Incremento por acuerdo de Asamblea General	0.00	428,571.43	428,571.43
Reclasificación a Reserva de Activos Extraordinarios	(1,398.12)	0.00	(1,398.12)
Saldo al 31 de Diciembre 2020	1,027,311.40	1,554,892.26	2,582,203.66
Constitución de Reservas	458,312.90	408,810.14	867,123.04
Liberación de Reservas	(89,347.07)	(367,490.68)	(456,837.75)
Incremento por acuerdo de Asamblea General	0.00	476,190.48	476,190.48
Reclasificación a Reserva de Activos Extraordinarios	(474.26)	0.00	(474.26)
Saneamiento de Préstamos	(789,190.16)	(81,714.83)	(870,904.99)
Saldo al 31 de Diciembre 2021	606,612.81	1,990,687.37	2,597,300.18

Nota 8.- Otros Activos

El saldo de los Otros Activos al 31 de diciembre, se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bienes Recibidos en Pagos o Adjudicados		
Bienes Inmuebles	752,893.48	899,292.18
Bienes muebles	0.00	4,173.89
	752,893.48	903,466.07
Existencias		
Papelería útiles y enseres	39,777.42	48,811.10
Otros	1,881.80	5,600.30
	41,659.22	54,411.40
Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos		
Seguros	24,178.85	23,993.06
Intangibles	10,842.97	12,346.78
Otros Pagos Anticipados	146,407.08	138,109.56
	181,428.90	174,449.40

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por Cobrar		
Saldos a cobrar	7,671.05	21,195.32
Pagos por cuenta ajena	47,696.88	42,702.25
Servicios Financieros	31,916.76	47,929.08
Anticipos	26,767.54	3,251.45
Otras	114,703.08	59,756.64
Provisión para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	(25,121.07)	(30,518.86)
	203,634.24	144,315.88
Derechos y Participaciones		
En sociedades nacionales - valor de adquisición	58,981.34	0.00
En sociedades nacionales – revalúo	660.98	0.00
Participaciones Valor de adquisición	5,000.00	12,081.34
Aportaciones en Federaciones	2,022,900.00	1,778,000.00
	2,087,542.32	1,790,081.34
Total Otros Activos	3,267,158.16	3,066,724.09

Nota 9.- Activo Fijo Neto

El saldo de la cuenta Activo Fijo-neto, al 31 de diciembre, se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
No Depreciables		
Terrenos-Valor de Adquisición	782,326.63	782,326.63
Terrenos-Revalúo	51,590.71	51,590.71
	833,917.34	833,917.34
Construcciones en Proceso		
Inmuebles	0.00	1,356.00
	0.00	1,356.00
Depreciables		
Edificaciones	2,128,835.90	2,009,891.63
Equipo de Computación	505,009.51	489,663.91
Equipo de Oficina	41,609.91	38,648.09
Mobiliario	140,659.55	133,700.02
Vehículos	104,115.80	104,115.80
Maquinaria, Equipo y Herramientas	195,206.78	172,142.49
	3,115,437.45	2,948,161.94
Depreciación Acumulada		
Edificaciones	(562,524.30)	(505,739.33)
Equipo de Computación	(480,240.83)	(449,960.58)
Equipo de Oficina	(36,876.18)	(32,081.83)
Mobiliario	(131,677.35)	(126,601.82)
Vehículos	(82,198.95)	(74,285.79)
Maquinaria, Equipo y Herramientas	(140,530.70)	(130,789.16)
Revalúo	(54,857.73)	(54,857.73)
	(1,488,906.04)	(1,374,316.24)
Remodelaciones y Reeducaciones	0.00	22,254.69
Total Activo Fijo – Neto	2,460,448.75	2,431,373.73

Nota 10.- Depósitos

Los Depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos a la Vista		
Depósitos de ahorro	7,447,546.07	6,648,952.85
	7,447,546.07	6,648,952.85
Depósitos Pactados Hasta Un Año Plazo		
Depósitos a 30 días plazo	76,687.60	56,632.35
Depósitos a 60 días plazo	37,977.49	36,052.74
Depósitos a 90 días plazo	755,500.25	774,898.96
Depósitos a 120 días plazo	392,761.74	332,326.37
Depósitos a 150 días plazo	39,386.49	26,973.34
Depósitos a 180 días plazo	9,136,971.38	9,301,145.84
Depósitos a más de 180 días plazo	2,006.31	2,006.30
Depósitos a 360 días plazo	12,244,857.05	11,243,316.78
Depósitos de ahorro programado	35,296.83	6,473.30
	22,721,445.14	21,779,825.98
Depósitos Pactados a Más de Un Año Plazo		
Depósitos a Plazo	1,137,640.50	1,722,148.03
	1,137,640.50	1,722,148.03
Depósitos Restringidos e Inactivos		
Depósitos en garantía cuenta de ahorro	970,338.64	905,175.73
Depósitos en garantía a plazo	551,680.32	291,864.27
Depósitos embargados Cuenta de Ahorro	98.99	98.91
Depósitos Inactivos Ahorros	938,025.45	1,021,515.55
	2,460,143.40	2,218,654.46
Total Depósitos	33,766,775.11	32,369,581.32

Nota 11.- Préstamos

Los préstamos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos Hasta Un Año Plazo		
Adeudado a Otras Entidades del sistema financiero	141,089.30	109,349.90
	141,089.30	109,349.90
Préstamos Pactados a Más de Un Año Plazo		
Adeudado a Otras Entidades del sistema financiero	2,666,352.56	1,669,262.70
	2,666,352.56	1,669,262.70
Préstamos Pactados a Cinco o más Años Plazo		
Otros Préstamos	8,093,127.31	7,669,163.88
	8,093,127.31	7,669,163.88
Total Préstamos	10,900,569.17	9,447,776.48

Al 31 de diciembre de 2021, la Caja registra obligaciones con los siguientes proveedores de fondos locales: FIDEMYPE US\$1,919,858.78; BANDESAL US\$1,153,623.79; Federación de Cajas de Crédito US\$5,475,694.68; Banco G&T Continental US\$2,028,925.89; FONAVIPO US\$244,071.63; Seguros Fedecredito S.A. US\$39,197.20 y Fedecredito Vida S.A. US\$39,197.20, todos incluyen capital e intereses.

Nota 12.- Otros Pasivos

Las cuentas de otros pasivos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por Pagar		
Dividendos y Participaciones	165,422.91	168,132.91
Impuestos Servicios Públicos y Otras Obligaciones	61,388.45	52,703.28
Impuesto Sobre la Renta	590,363.24	506,339.87
Pasivos Transitorios	86,326.68	101,701.89
Contribuciones Especiales por Ley	0.00	55,100.88
Otras	578,165.09	616,023.45
	1,481,666.37	1,500,002.28
Retenciones		
Impuesto Sobre la Renta	25,620.55	25,192.95
ISSS	2,330.37	2,060.02
AFP'S	7,554.63	6,404.36
Otras Retenciones	2,132.90	2,133.64
	37,638.45	35,790.97
Provisiones		
Otras Provisiones	117,670.29	107,864.04
Provisiones por Contingencias	81,785.75	87,168.98
	199,456.04	195,033.02
Total Otros Pasivos	1,718,760.86	1,730,826.27

Nota 13.- Patrimonio

El Patrimonio al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital Social		
Capital Fijo	1,000,000.00	1,000,000.00
Capital Variable	3,892,355.00	3,916,446.55
	4,892,355.00	4,916,446.55
Reservas de Capital		
Reserva Legal	3,021,467.02	2,869,077.32
	3,021,467.02	2,869,077.32
Resultados por Aplicar		
Resultados de Ejercicios Anteriores	140,513.13	320,325.64
Utilidades del Ejercicio	1,328,884.72	1,033,513.97
	1,469,397.85	1,353,839.61
Patrimonio Restringido		
Utilidades no Distribuibles	1,029,669.10	316,342.62
Revaluaciones	86,191.65	86,191.65
Recuperación de Activos Castigados	107,246.12	10,303.52
Por Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	582,491.67	828,164.31
	1,805,598.54	1,241,002.10
Total Patrimonio	11,188,818.41	10,380,365.58

Nota 14.- Ingresos

Los ingresos generados por la Cartera de Préstamos, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Cartera de Préstamos</u>		
Intereses-Pactados hasta un año plazo		
Otorgamientos Originales	377,409.12	389,001.88
Refinanciamientos y Reprogramaciones	1,298.53	3,877.83
Intereses Moratorios	3,009.20	10,568.23
	381,716.85	403,447.94
Intereses-Pactados a más de un año plazo		
Otorgamientos Originales	5,786,124.54	5,688,463.79
Refinanciamientos y Reprogramaciones	337,226.75	326,121.65
Intereses Moratorios	33,273.66	33,915.36
	6,156,624.95	6,048,500.80
<u>Comisiones por Administración de Crédito</u>		
Hasta un año plazo		
Supervisión y Cobranza de Crédito Popular	114,430.01	107,780.18
Administración y Manejo de Préstamos	1,049.01	0.00
	115,479.02	107,780.18
<u>Comisiones y Recargos por Tarjetas de Crédito</u>		
Hasta un año plazo		
Comisiones por Retiro de Tarjetas de Crédito	15,351.10	23,182.84
Otras Comisiones u Recargos de Tarjetas de Crédito	749.45	229.84
	16,100.55	23,412.68
A más de un año plazo		
Membrecías y Renovaciones de Tarjetas de Crédito	46,965.88	63,719.86
Otras Comisiones u recargos de Tarjetas de Crédito	25,733.81	40,304.57
	72,699.69	104,024.43
<u>Comisiones por Otorgamiento</u>		
Hasta un Año plazo		
Derechos de trámite sobre prestamos	775.00	0.00
Derechos de Trámite sobre Crédito Popular	91.08	28.79
	866.08	28.79
A más de un año plazo		
Derechos y Trámites sobre Préstamos	0.00	9.58
		9.58
<u>Otras comisiones y Recargos sobre créditos</u>	449,213.12	278,944.39
Total Ingresos de la Cartera de Préstamos	7,192,700.26	6,966,148.79

Nota 15.- Intereses sobre Depósitos

Los intereses sobre depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
En otras Instituciones financieras		
Depósitos de Ahorro	12,921.22	18,878.44
Depósitos a Plazo	22,436.91	27,867.59
Reserva de Liquidez	42.20	172.18
Total de Intereses sobre Depósitos	35,400.33	46,918.21

Nota 16.- Ingresos de Otras Operaciones

El valor de los ingresos de otras operaciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios técnicos	56,490.92	49,680.05
Comisión por pago de remesas familiares	16,619.40	14,596.99
Resguardo y custodia de documentos		
Comisión por colecturía servicios de energía eléctrica	2,855.37	1,598.88
Comisión por colecturía servicios de agua potable	6,171.00	11,525.40
Comisión por colecturía de telefonía	811.74	811.86
Otras comisiones	656.03	748.81
Membresía Tarjetas de débito	117.37	136.15
Comisiones por servicio de retiro tarjeta de crédito	148.55	2,674.30
Otras comisiones y recargos tarjetas de debito	3,281.05	17,257.11
Administración tarjeta de crédito	31,627.72	0.00
Comisión por pago de Remesas Locales	43.80	192.13
Comisiones por servicio de red ATM'S	574.63	311.18
Corresponsales no bancarios	137.70	139.50
Comisiones por operaciones Inter entidades	3,431.00	3,887.75
Comisión por Servicios colecturía Belcorp	127.68	133.56
Comisión por canje de Life miles	255.00	172.50
Servicios de Colecturía	27,052.86	25,985.55
Comisiones por servicio de comercialización de seguros	2,025.63	2,069.98
Total Ingresos de Otras Operaciones	152,427.45	131,921.70

Nota 17.- Ingresos No Operacionales

Los Ingresos no Operacionales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Recuperación de Préstamos e intereses	152,671.35	98,647.28
Recuperación de Gastos	0.00	1,841.73
Liberación de Reservas	271,189.27	114,017.13
Dividendos	195,500.00	151,000.00
Otros	215,881.98	140,197.27
Total Ingresos No Operacionales	835,242.60	505,703.41

Nota 18.- Captación de Recursos

Los costos por captación de recursos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses de Ahorro		
Depósitos de Ahorro	14,285.02	12,441.63
Pactados hasta un año plazo	200.64	60.20
Depósitos restringidos e inactivos	2,080.60	2,298.64
	16,566.26	14,800.47
Intereses de depósitos a plazo Pactados hasta un año plazo		
A 30 días plazo	2,416.04	2,065.08
A 60 días plazo	1,697.87	1,329.35
A 90 días plazo	29,774.74	24,685.19

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
A 120 días plazo	14,673.20	13,993.56
A 150 días plazo	2,500.00	1,412.32
A 180 días plazo	438,601.77	423,892.83
A 360 días plazo	566,320.83	592,203.58
	1,055,984.45	1,059,581.91
Pactados a más de un año plazo		
Depósitos a Plazos	110,378.21	110,221.73
	110,378.21	110,221.73
Depósitos restringidos e inactivos		
Depósitos en garantía-A Plazo	145,180.76	154,140.43
	145,180.76	154,140.43
Seguros sobre Depósitos	26.39	7.09
Préstamos para terceros		
Intereses pactados hasta un año plazo	13,196.86	11,736.15
Intereses pactados a más de un año plazo	111,173.31	94,949.42
Intereses pactados a cinco o más años plazo	500,269.04	563,641.87
	624,639.21	670,327.44
Comisiones		
Pactados a cinco o más años plazo	1,682.43	9,859.99
	1,682.43	9,859.99
Otros costos de Intermediación		
Comisiones y Regalías sobre Tarjetas de Crédito	63,358.96	68,914.60
	63,358.96	68,914.60
Total costos por Captación de Recursos	2,017,816.67	2,087,853.66

Nota 19.- Costos de Otras Operaciones

Los costos de otras operaciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Prestación de Servicios	530,107.84	495,535.24
Saneamientos	0.00	12,000.00
Total Costos de Otras Operaciones	530,107.84	507,535.24

Nota 20.- Gastos de Operación

Los Gastos de Operación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	964,809.26	938,785.73
Prestaciones al personal	612,401.26	593,542.77
Indemnizaciones al personal	103,026.70	93,408.03
Gastos del directorio	162,908.54	111,928.04
Otros gastos del personal	60,645.92	41,402.18
	1,903,791.68	1,779,066.75

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos generales		
Consumo de materiales	50,923.43	40,732.83
Reparación y mantenimiento de Activo Fijo	70,198.84	75,022.91
Servicios públicos e impuestos	359,172.05	343,061.08
Publicidad y Promoción	108,164.82	83,979.61
Arrendamientos y Mantenimientos	98,075.59	89,929.02
Seguros sobre bienes	20,776.38	23,407.40
Honorarios Profesionales	18,463.51	10,661.67
Servicios Técnicos	17,535.81	16,781.79
Otros	352,876.30	283,390.95
	1,096,186.73	966,967.26
Depreciaciones y Amortizaciones		
Depreciaciones	114,589.80	126,391.06
Amortizaciones	39,162.11	39,965.68
	153,751.91	166,356.74
Total Gastos de Operación	3,153,730.32	2,912,390.75

Nota 21.- Gastos No Operacionales

Los Gastos no operacionales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros	6,682.00	0.00
Pérdida en venta de Activos	159,693.55	57,217.63
Castigos de Bienes recibidos en Pago o Adjudicación	10,860.77	44,080.22
Otros	13,899.81	3,456.74
Total Gastos No Operacionales	191,136.13	104,754.59

Nota 22.- Reserva Legal

De conformidad con el Artículo 123 del Código de Comercio las Sociedades de Responsabilidad Limitada deberán constituir anualmente la Reserva Legal de la Sociedad, para lo cual destinarán por lo menos, el 7% de sus utilidades anuales netas hasta alcanzar como mínimo el 20% de su Capital Social Pagado, es decir la quinta parte del mismo.

Asimismo, según la cláusula CUADRAGÉSIMA SEGUNDA de la escritura de constitución, la caja deberá constituir una Reserva Legal, para lo cual destinará por lo menos, el 20% de sus utilidades anuales hasta alcanzar como mínimo el 50% de su capital pagado.

Esta reserva tendrá los siguientes fines;

- a) cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico y
- b) responder de obligaciones para con terceros.

Asimismo, en el ejercicio 2021 según normativa NPF 003 " Normas sobre Manejo de Cuentas de Depósito en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores", se aumenta la Reserva Legal por la prescripción de saldos en cuenta de ahorro que han permanecido inactivas durante el lapso de diez años o más, de conformidad a lo establecido en el primer inciso del Art.66 de la

Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios, por la cantidad de US\$152,389.70 con lo cual asciende a US\$3,021,467.02, que representa el 62.00% del capital social pagado.

Nota 23.- Impuesto Sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

El impuesto registrado por la Caja de Crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de US\$577,316.01 y US\$494,511.86 respectivamente y ha sido calculado de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad de rentas ordinarias antes de reserva e ISR	1,906,200.73	1,574,653.89
Total utilidad antes de reservas e ISR	1,906,200.73	1,574,653.89
<u>Menos:</u>		
Ingresos Exentos		
Dividendos pagados por Fedecredito	195,500.00	151,000.00
Ingresos por Liberación de reserva de saneamiento A2 y B (Capital)	2,434.10	20,072.62
Ingresos por Liberación de reserva de saneamiento A2 y B (Intereses)	46.07	127.40
Total Ingresos Exentos	197,980.17	171,200.02
<u>Más:</u>		
Costos y Gastos No Deducibles		
Reserva voluntaria de préstamos	41,319.46	211,397.03
Depreciación de Revaluos	0.00	1,652.44
Gastos administrativos no Deducibles	0.00	3,626.80
Contribución especial a la seguridad ciudadana	22,456.97	0.00
Total costos y gastos no deducibles	63,776.43	216,676.27
<u>Más:</u>		
Ingresos Gravados No Registrados en Contabilidad		
Incremento de la Reserva legal en 2021	152,389.70	0.00
	152,389.70	0.00
Renta imponible de rentas ordinarias	1,924,386.69	1,620,130.14
ISR por rentas ordinarias (Art. 41 LISR)	577,316.01	486,039.04
ISR por incremento de Reserva legal por prescripción de cuentas de ahorro	0.00	8,472.82
Total ISR a pagar	577,316.01	494,511.86

Para el año 2020, el valor de US\$8,472.82, corresponde al cálculo de impuesto por incremento Patrimonial en Reserva Legal. Esto según la NPF 003 "Norma sobre manejo de Cuentas de Depósito en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, por saldos de cuentas de ahorro prescritas. Respecto al año 2021, el valor del impuesto a pagar por el incremento patrimonial por la prescripción de cuentas de ahorro ha sido incluido en el valor del impuesto de renta ordinaria.

Nota 24.- Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los periodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad por Acción	0.28	0.21

Los valores anteriores han sido calculados considerando el resultado neto mostrado en el Estado de Resultados de US\$1,328,884.72 en el 2021 y US\$1,033,513.97 en el 2020, y un promedio de acciones durante los períodos de 2021 de 4,892,355 y de 4,916,447 en 2020.

Nota 25.- Litigios Pendientes

Con fecha 19 de enero de 2022 el departamento jurídico de la Caja ha emitido carta, en la cual informa lo siguiente:

- a) Al 31 de diciembre de 2021, Caja de Crédito Metropolitana, S.C. de R.L. de C.V., no tiene ni está pendiente resolución por acción, juicio, reclamo, demanda judicial, denuncia penal, condición resolutive contractual u otro, que se haya incoado a favor o en contra de la Caja.
- b) Al 31 de diciembre de 2021, Caja de Crédito Metropolitana, S.C. de R.L. de C.V., posee a la fecha resolución administrativa sujeta a Impugnación Judicial, con las siguientes características:

1. Hecho que genero el Asunto Legal:

Resolución de las siete horas treinta y cinco minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintiunos, proveída por la Dirección General de Impuestos Internos, Subdirección General, División Jurídica, Unidad de Audiencia y Tasaciones.

2. Referencia del Expediente:

MH. DGII.UAT/001.421/2021.

3. Identificación del Demandante:

Dirección General de Impuestos Internos, Subdirección General, División Jurídica, Unidad de Audiencia y Tasaciones.

4. Identificación del Demandado:

Caja de Crédito Metropolitana S.C. de R.L. de C.V.

5. Pretensión de Reclamo:

- Pago de Impuesto sobre la Renta complementario, por la cantidad de Doscientos nueve mil doscientos trece 63/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$209,213.63) respecto del ejercicio impositivo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

- Sanción en concepto de multa por infracciones cometidas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, por Evasión No Intencional del Impuesto sobre la Renta, respecto del ejercicio impositivo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, por la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta 57/100 Dólares (US\$54,430.57).

6. Estado actual del caso:

El 18 de enero de 2022, Caja de Crédito Metropolitana S.C. de R.L. de C.V. interpuso RECURSO DE APELACIÓN ante el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduana (TAIIA) por la resolución proveída por la Dirección General de Impuestos Internos. Subdirección General, División Jurídica, Unidad de Audiencia y Tasaciones, de las siete horas treinta y cinco minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno; resolución que se deriva del informe de fiscalización de fecha diecisiete de julio del dos mil dieciocho.

- c) Al 31 de diciembre de 2021, Caja de Crédito Metropolitana, S.C. de R.L. de C.V., no posee Pasivo Contingente de importancia, que afecte a la gestión por ninguna acción legal de reclamación.
- d) Al 31 de diciembre de 2021, Caja de Crédito Metropolitana, S.C. de R.L. de C.V., no posee acciones legales de reclamación por recuperación de cuentas por cobrar o por pagar a proveedores o empleados por la vía judicial.

Nota 26.- Créditos Relacionados

El otorgamiento de préstamos a personas relacionadas está regulado por la NPF-012 Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores y dicha norma estipula lo siguiente:

De conformidad con el artículo 3 de la NPF-012 Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, son personas relacionadas con una Caja o Banco, los miembros de la Junta Directiva, el Gerente, los demás gerentes y empleados de la Entidad Socia, así como los directores, gerentes y empleados de FEDECREDITO. También se consideran relacionadas las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un miembro de la Junta Directiva o Gerente de la Caja o Banco sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las Acciones comunes de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más miembros de la Junta Directiva o Gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones comunes.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se considerarán como las de una misma persona las participaciones patrimoniales del miembro de la Junta Directiva o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Límites a Personas Naturales.

Art.4. Los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados.

La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECREDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas.

Límites a Personas Jurídicas.

Art.5. El saldo total de los créditos, avales, fianzas y garantías que, en cualquier forma, directa o Indirectamente, sean otorgadas a una sociedad en la que tenga participación o propiedad la Caja o Banco, no podrá exceder del diez por ciento del fondo patrimonial de dicha Caja o Banco.

Tipos de Créditos Sujetos al Límite de Personas Relacionadas.

Art.6. Para el cómputo del monto global de los créditos sujetos a límites se consideran las siguientes modalidades:

- a) Saldo de sobregiros
 - b) Apertura de créditos
 - c) Préstamos otorgados
 - d) Documentos descontados (factoraje y otros) a su valor nominal
 - e) Avales, fianzas y garantías
 - f) Cualquier otra forma de financiamiento directo o indirecto que represente una obligación.
- Además de los créditos directos se computarán los créditos indirectos, entendiéndose como tales la obligación que afecte a la persona que sin ser beneficiaria del crédito ha contraído la responsabilidad personal del mismo; respondiendo con su patrimonio por el cumplimiento de las obligaciones, como en el caso de los codeudores solidarios, fiadores, aceptantes, giradores y avalistas de letras de cambio.

El monto del fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de US\$10,638,652.40 y US\$9,754,228.19 respectivamente.

Durante los periodos reportados la Caja de Crédito ha dado cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

Nota 27.- Gestión de Riesgos

A través de la gestión integral de riesgos, como Caja de Crédito Metropolitana, administramos todos los tipos de riesgos a los que nos encontramos expuestos y las interrelaciones de estos.

Este proceso estratégico está creado con base en buenas prácticas internacionales, disposiciones regulatorias aplicables y en el marco del gobierno corporativo establecido por la Caja. Este contenido lo plasmamos por medio de políticas, manuales y procedimientos.

Los principales riesgos a los que se está expuesto son:

- **Riesgos Financieros**
 - Riesgo Crediticio
 - Riesgo de Mercado
 - Riesgo de Liquidez
- **Riesgos no Financieros**
 - Riesgo Operacional
 - Riesgo Legal
 - Riesgo Tecnológico

Durante el año 2021, hemos mantenido un control y monitoreo eficiente de la cartera de créditos con afectación por COVID-19. Dicha información complementa nuestro sistema de gestión de riesgo de crédito utilizado previo a la crisis sanitaria y es presentada a los Comités de Apoyo respectivos.

A pesar de los diversos retos que la crisis COVID-19 ha planteado en el entorno de negocios, nosotros hemos logrado mantenernos en cuanto al crecimiento de créditos dentro del sistema FEDECREDITO.

El principal generador de este aumento ha sido el apoyo a las microempresas y Pequeñas empresa de los diversos sectores productivos de la zona metropolitana, manteniendo una adecuada diversificación.

A continuación, el detalle de los principales riesgos en gestión:

Riesgo Crediticio

Segmento	Monto US\$*
Microempresa	10,868.28
Pequeña empresa	9,064.49
Consumo	16,309.14
Alcaldías	6,878.23
Vivienda	858.88
Total de Cartera	43,979.02

* Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América

La concentración de la cartera de créditos se considera de bajo riesgo, ya que actualmente se encuentra distribuida de manera equitativa en los distintos sectores.

Riesgo de Liquidez

Durante todo el período 2021, el indicador de coeficiente de liquidez neta se ha mantenido considerablemente por encima de lo solicitado por la normativa vigente.

Con relación a lo anterior, la Caja mantuvo un monitoreo permanente para asegurarse de contar en todo momento con fondos de rápida disposición para afrontar sus obligaciones de corto plazo.

Riesgo Operacional

La Caja ha mantenido un proceso continuo que involucra las etapas para gestionar los riesgos y establece como ejes fundamentales los siguientes: cultura de riesgo, identificación de matriz de riesgo (gestión cualitativa) y cuantificación de pérdidas operacionales (registros de eventos de pérdida). Además, se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación sobre riesgo de fraudes electrónicos
- Seguimiento a los eventos de riesgo operacional
- Apoyo en la formulación, actualización y revisión anual de políticas de crédito y recuperación.

Gestión de Continuidad del Negocio

La gestión de la continuidad del negocio, tiene como objetivo la no interrupción del flujo de operaciones de la Caja.

Como parte de dicha gestión, se han establecido por parte de FEDECREDITO los respectivos sitios alternos de operaciones y procesamiento; siendo estos, objeto de ejercicios de simulación de crisis una vez al año, asegurándonos la continuidad de la operación crítica del negocio.

Nota 28.- Gestión de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento del Terrorismo

Durante el año 2021, se ejecutó el Plan de Trabajo y de Capacitaciones en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, a fin de monitorear, mitigar y controlar los riesgos asociados al Lavado de Dinero.

Por tal motivo la Oficialía de Cumplimiento con el apoyo del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, describe las principales actividades desarrolladas durante el año 2021:

1. Actualización del Manual Para la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en lo que respecta a la Política Conozca a su Cliente, de acuerdo con el sector económico en el que se desempeña.
2. Creación de Política y Procedimiento relacionado con el perfil transaccional de los empleados de la entidad, con el propósito de fortalecer la Política Conozca a su Empleado.
3. Con la finalidad de identificar y mitigar los riesgos asociados al lavado de dinero, fue actualizada la Matriz de Riesgo para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

4. En las áreas de Captaciones de depósitos y Servicio de Remesas Familiares se ejecutaron procesos de debida diligencia para clientes y usuarios.
5. Así mismo se trabajó en el fomento de la cultura de prevención a nivel institucional, brindando capacitaciones especializadas al personal, reforzando el compromiso de prevenir y detectar el Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
6. Se realizó mejoras a los reportes regulados por la Unidad de Investigación Financiera, de las transacciones que cumplan con el umbral establecido en el artículo 9 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos.
7. La Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la Republica, anuncia la reciente aprobación del nuevo instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, por lo que se está trabajando en fortalecer sistemáticamente los controles internos, por medio de la actualización de políticas y procedimientos establecidos en el Manual para la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con un enfoque basado en riesgo.

Nota 29.- Aplicación de Normas Contables en Instituciones Supervisadas por Fedecredito, emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, expresó opinión relacionada a nota enviada por FEDECREDITO, de fecha 31 de marzo de 2006, por medio del cual hace del conocimiento del Consejo que las entidades que supervisa esa Federación y que son consideradas como Intermediarios Financieros no Bancarios, quienes no son supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, pero que por desarrollar una misma actividad que las supervisadas por ésta, aplican por autorregulaciones la misma normativa contable que las entidades que si están bajo las regulaciones de la Superintendencia.

Al respecto, el Consejo después de haber realizado el análisis correspondiente y considerando lo establecido en el acuerdo del plan escalonado de implementación de las Normas de Información Financiera adoptadas en el Salvador, aprobado con fecha 31 de octubre de 2003 y ratificados en acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2004, emite la opinión siguiente:

“Que con el propósito de facilitar a las Entidades la aplicación uniforme y consistente de la normativa contable y tomando en cuenta que la Superintendencia del Sistema Financiero también está en proceso de adoptar la Normativa Contable Internacional, no obstante lo establecido en numeral 2 del acuerdo de la Implementación, este consejo estima factible que para el caso particular, Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito que son parte de las Cajas de Crédito, que conforman el Sistema FEDECREDITO, continúen aplicando las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero”.

En Circular No. IS-002848 de fecha 16 de febrero de 2005, la Superintendencia del Sistema Financiero comunica al Banco que con el objeto de establecer una sola base para determinar las diferencias entre las Normas Contables Aplicadas y las Normas Internacionales de Contabilidad y su cuantificación, en el numeral 3) instruye a las Sociedades de Seguros y a las Sociedades Intermediarias Financieras no Bancarias que no pertenecen a Conglomerados

Financieros que, con los Estados Financieros que elaboran al 31 de diciembre de 2005, preparen el detalle de las cuentas que han servido de base para establecer las diferencias y la cuantificación, y se remitan para el análisis y evaluación a más tardar el 28 de febrero de 2006. Asimismo, en el numeral 4) instruye a las Sociedades de Seguros y a la Ley de Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito que no pertenecen a Conglomerados Financieros que, en la publicación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2005, incluyan en la Nota correspondiente únicamente las diferencias entre las Normas Contables Aplicadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría con fecha 18 de enero de 2006, emitió un acuerdo que en su numeral 1 literalmente establece: "Reiterar a los Auditores Externos sobre su obligación, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, de evaluar la adecuada aplicación de las Normas de Información Financieras Adoptadas en El Salvador, por parte de aquellas entidades que estén obligadas a preparar sus Estados Financieros, con base a las referidas normas, por el ejercicio que inicio el 01 de enero de 2005".

El 18 de diciembre de 2017 se publica en el diario oficial No. 326 la Resolución No. 63 del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, mediante la cual se aprueba la adopción de los cambios en la Norma Internacional de Información Financiera versión española 2017, emitida por el IASB.

Los estados financieros de la CAJA DE CRÉDITO METROPOLITANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE R.L. DE C.V. han sido preparados por la Administración conforme a las Normas Contables emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), con base en la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, para los Bancos Cooperativos y Sociedad de Ahorro y Crédito, sin embargo, para aquellas situaciones que no se encuentran previstas en dichas normas, se aplica la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota 30.- Hechos relevantes y subsecuentes

Según acta No. 57 de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de enero de 2021, en el punto número 2, se acordó la elección de los representantes de acciones cuyo periodo terminó el 31 de diciembre de 2020 y Resultaron electos las siguientes personas:

- Gilda Xiomara Hernández Ruiz
- Evelin Lorena Arévalo de Martínez
- Sonia Maribel Ruano de Rivera
- Hingret Ivette Laínez Gamero
- Tomasa Elida Franco de Galdámez
- María Leticia Contreras Vda. De Serpas
- Elsa Celina Montano de Guevara

Todos son socios de la Caja desde hace más de un año, mayores de treinta años y son salvadoreños por nacimiento quienes ejercerán su cargo hasta el 31 de enero de 2024.